

# VIDA NUEVA

No bebo jamás bebidas alcohólicas y siempre tengo empleado mi cerebro en algo útil a la humanidad.—EDISON.

**BOLETIN MENSUAL  
DE LA LIGA NACIONAL  
CONTRA EL ALCOHOLISMO**

Quando usted bebe a la salud de otros, acuérdesese que está arruinando la suya. L. N. A.

Año IV

Santiago de Chile (S. A.), Enero y Febrero de 1929.

Núms. 44 y 45

## 2º CONCURSO DE MIELES, JARABES y BEBIDAS ANALCOHOLICAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO



OCTUBRE DE 1928

ORGANIZADO POR LA LIGA NACIONAL  
CONTRA EL ALCOHOLISMO.

SANTIAGO DE CHILE - DELICIAS 1707 - CASILLA 3438

### EL "AFFICHE" DEL CONCURSO

Una de las notas atrayentes del Concurso de Bebidas y Jarabes, fué el hermoso "affiche" de propaganda que se repartió profusamente en todo el país.

Obra del reputado artista, señor Ignacio Incháuztegui, fué primorosamente impreso en gran tamaño, a seis colores, en los talleres de la litografía Marinetti.

La reproducción que ofrecemos a los lectores de "Vida Nueva" da una idea del mérito de este celebrado trabajo.

### La Liga Nacional contra el Alcoholismo abre un Concurso Infantil de Temperancia

La campaña antialcohólica va adquiriendo cada día mayor consistencia.

En todos los campos sociales existen ya ardientes paladines que han tomado con todo interés a su cargo una parte de la gran tarea para redimir a nuestro país del tan pesado lastre del Alcoholismo.

Ultimamente, alumnos de las Escuelas Primarias y Secundarias, en buen número, nos han pedido con insistencia material de propaganda antialcohólica, ya para repartirlo en los centros obreros o ya para utilizarlo en las composiciones de sus tareas escolares.

A todos ellos hemos servido con cariño y esto nos hizo pensar en la conveniencia de estimular este interés por la labor antialcohólica, organizando un nuevo Concurso Infantil de Temperancia.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, llama por la presente publicación, a todos los alumnos de ambos sexos de las Escuelas Primarias y Secundarias, del Estado y Particulares, a un Concurso Literario bajo las siguientes bases:

TEMA 1.º—Los efectos del Alcoholismo en los individuos y en la familia.

Composición en prosa de más o menos 1,000 palabras.

1.er Premio.— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 50 y un Diploma.

2.o Premio.— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 40 y un Diploma.

3.er Premio.— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 30 y un Diploma.

TEMA 2.º— Cómo debemos combatir el Alcoholismo.

Composición en prosa de más o menos 1,000 palabras.

1.er Premio.— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 50 y un Diploma.

2.o Premio.— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 40 y un Diploma.



*3.er Premio.*— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 30 y un Diploma.

TEMA 3.º—Cómo se llega a ser bebedor.

Cuento corto en el que se pinte los sufrimientos de una familia ante el deudo víctima del vicio alcohólico. Dos carillas escritas a máquina.

*1.er Premio.*— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 50 y un Diploma.

*2.o Premio.*— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 40 y un Diploma.

*3.er Premio.*— Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 30 y un Diploma.

Los niños que tomen parte en este Concurso deberán enviar sus trabajos hasta el 30 de Mayo a la Casilla 3438, Santiago, con seudónimo y en sobre aparte su nombre y dirección.

El Jurado estará formado por el Presidente de la Liga Nacional contra el Alco-

holismo, Sr. Luis A. Castillo, los Vice-Presidentes Sta. Laura Jorquera y Sr. Abel Saavedra Varas y el Secretario Sr. Carlos Alberto Martínez.

De los trabajos premiados se hará una edición de diez mil ejemplares, que serán distribuidos en todo el país.

Los premios se entregarán en un gran acto público que se celebrará en un teatro de la capital.

Los Directores de Escuelas podrán cooperar en este Concurso interesando a los alumnos y organizándolos para estudiar y discutir antes de hacer sus trabajos.

Lo ideal, sería que cada Director de Escuela enviara en un paquete los trabajos de todos los alumnos de la escuela de su dirección.

Folletos y literatura sobre el problema del Alcoholismo pueden solicitarse de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Delicias 1707, Casilla 3438.—Santiago.

pesar de haberse publicado por la prensa que la instalación de ramadas se iba a permitir sólo con venta de bebidas analcohólicas se haya tolerado se vendieran en abundancia toda clase de bebidas alcohólicas, las cuales eran consumidas con fruición por hombres, mujeres y niños sin control alguno.

Como era de imaginarlo, hubo dos muertos y diez heridos, sin contar los de carácter leve.

Ahora ¿quién responde de estas muertes? ¿quién lleva el consuelo a las personas que lloran la pérdida irreparable de sus deudos queridos? ¿quién mitiga el dolor de las heridas de los accidentados?

No es nuestro espíritu responsabilizar a alguien de estos hechos, ni formular cargo alguno en contra de nadie. Pero, sí, levantamos nuestra voz de protesta y alarma por la permisividad de estas libertades para que en el futuro se eviten estas clases de entretenimientos tan en desacuerdo con la moral y buenas costumbres de una sociedad civilizada.

Ahora, en cuanto a las pérdidas pecunias que han sufrido las fábricas e industrias locales por la paralización de sus trabajos por la inasistencia de los operarios a sus deberes, podemos manifestar que éstas han sido cuantiosas, pues los obreros en un ochenta por ciento no concurrieron a sus labores diarias al siguiente día después de la fiesta, viéndose obligados los propietarios a paralizar sus faenas por un día, situación anómala que ha perjudicado no tan sólo a los dueños de fábricas, sino también al comercio, a los obreros mismos y en especial a sus familias, los cuales han tenido que recurrir a las agencias de empeños para conseguir el dinero necesario para subvenir a los gastos del día, ya que de otra manera pasarían por duras pruebas.

Por las visitas que hicieron nuestras comisiones a las fábricas e industrias locales, pudimos constatar que más de mil operarios faltaron a sus deberes en Chillán y esto sin tomar en cuenta a los trabajadores de los fundos vecinos que tampoco concurrieron a sus trabajos en la forma acostumbrada.

Por los datos obtenidos en las fábricas e industrias y en los campos de los alrededores, hemos calculado que las pérdidas para la economía local, en especial para las industrias han ascendido a más de cincuenta mil pesos.

¿No es lamentable que se dilapiden en esta forma tantos miles de pesos, y todo por unos cuantos días de jolgorio? ¿No se están invirtiendo constantemente millones de pesos para mejorar la raza y luego se desperdician en fiestas que conducen a la degeneración y a la ruina más espantosa?

Triste, tristísimo es el fin que aguarda a nuestro pueblo.

Nos permitimos recordar a V. E. que cuando desempeñaba la Cartera de Ministro del Interior y después cuando pasó a ocupar la Vice-Presidencia de la República, en respuesta a notas que le enviara nuestro Directorio, nos decía que una de sus constantes preocupaciones sería la de procurar la solución del problema del alcoholismo en forma tal que su disminución sería cada vez más positiva.

Confiamos en que V. E. tomará alguna medida para solucionar satisfactoriamente este grave problema nacional, toda vez que en él van envueltas muchas esperanzas de salvación y regeneración de nuestra raza.—*El Directorio.*

Al Presidente de la República Excmo. señor Dn. Carlos Ibáñez del Campo''.

## Las Fiestas del Rosario en Chillán Viejo

### Memorial que la Liga Nuble contra el Alcoholismo eleva a la consideración de S. E. el Presidente de la República Excmo. Sr. Ibáñez

Damos a continuación el texto del Memorial que la entusiasta y aguerrida Liga Nuble contra el Alcoholismo elevó al Primer Mandatario de la Nación por intermedio del señor Intendente de la Provincia, relacionado con la celebración de la Fiesta del Rosario en Chillán Viejo:

“Excmo. Señor:

El Directorio de la Liga Nuble contra el Alcoholismo, reunido en sesión extraordinaria para oír las impresiones que recibieron las comisiones nombradas para presenciar las Fiestas del Rosario en Chillán, fiestas que se celebran todos los años para el 1.º de Octubre, cuyo origen es de carácter religioso, acordó dirigirse a V. E., por intermedio de la más alta autoridad de la Provincia, para significarle su protesta más airada por la forma cómo se autorizó el funcionamiento de Ramadas en Chillán Viejo para las ya mencionadas fiestas las que, dicho sea de paso, no se celebraban con tantas libertades desde hace varios años.

Consideramos, Excmo. señor, que la autorización para instalar fondas o ramadas con venta de bebidas alcohólicas, ya sea de carácter nacional o religiosas, debe negarse siempre por ser una rémora para el progreso de nuestro país, ya que el pueblo no entiende de moderaciones y cuando se ve ante el alcohol bebe desenfrenadamente, lo que le acarrea fatales consecuencias.

Las declaraciones hechas por las comisiones que fueron a observar estas fiestas, nos dejan la triste y desalentadora impresión de que allí se violó abiertamente la Ley de Alcoholes, las disposiciones higiénicas vigentes, el Título 4.º del Código

Long y las más elementales reglas de moral y buenas costumbres que deben adornar más leve manifestación de vergüenza, y fué así como en los tres días que duró esta endemoniada bacanal su espíritu, su mente y su corazón vivieron consagrados al culto de Baco y otros dioses libertinos.

Y pensar, Excmo. señor, que muchas personas de esas que ostentan con orgullo el título de decentes estuvieran allí contribuyendo a dar mayor fuego a esas orgías vergonzosas.

La gente de peso que fuera a presenciar estas festividades con el espíritu de distraerse volvió a sus casas con el alma hecha trizas bajo la más desalentadora de las impresiones completamente aturdida por la vergüenza y el dolor que le produjeran estas degradantes formas de divertirse del pueblo, y fué así como numerosas personas honorables de la localidad hicieron públicas sus protestas más airadas, clamando al cielo por la regeneración y salvación de nuestro pueblo, hoy bajo la opresión del más execrable de los vicios: el alcoholismo.

Llamó la atención, Excmo. señor, que a todo ciudadano consciente de sus deberes como tal.

La enorme masa humana que se diera cita en el pueblo que viera nacer al más grande de los héroes de la Patria: Bernardo O'Higgins, sea por que se le diera demasiada libertad o porque la copa del vicio rebozara, perdió toda noción de pudor y honestidad, a tal extremo que los excesos que en días normales considerara indignos y vergonzosos, en esta desgraciada ocasión los practicara públicamente sin sentir la



# Un nuevo éxito de la Liga Nacional contra el Alcoholismo

El Segundo Concurso de Jarabes y Bebidas sin alcohol constituyó un triunfo para la industria chilena.—La Exposición de los productos presentados, fué durante diez días, el sitio de atracción de la sociedad santiaguina

El interés demostrado por los industriales que a lo largo del país, dedican sus actividades a la producción de bebidas sin alcohol, por concurrir al Segundo Concurso organizado por la Liga Nacional contra el Alcoholismo quedó evidenciado, con el espléndido éxito obtenido en su celebración, efectuada entre los días 22 de Diciembre último y 5 de Enero.

Fué sumamente simpático para el Jurado y para el numeroso público que asistió a la Exposición de los productos presentados, observar la gran cantidad de puntos del país que se hizo representar en este importante torneo.

Desde Osorno y Temuco por el Sur, hasta Serena y Pueblo Hundido, por el Norte, se presentaron numerosos industriales que deseaban competir, con los productos de una industria que nadie se imaginó con un auge tal en todo el país.

El Jurado, trabajó activa y concienzudamente por cumplir la tarea encomendada. Hizo un análisis minucioso de todos los productos, trabajo base, que fué encomendado por el Ministro de Fomento a la Estación Enológica de la Quinta Normal de Agricultura y que estuvo bajo la dirección superior del activo e inteligente técnico señor Vicente Valdivia Urbina.

Complemento del trabajo de los análisis fueron las reuniones del Jurado, donde se hizo la selección final de los productos.

Siendo aprobadas las bases de este Concurso por el Ministerio de Fomento y pasando dicho torneo a ser oficial de dicho Ministerio, encomendóse la organización a la Liga Nacional contra el Alcoholismo, el Jurado quedó compuesto por las siguientes personas:

Subsecretario del Ministerio de Fomento Señor Emiliano Bustos; Jefe del Servicio de Enología y Vinicultura, señor Vicente Valdivia Urbina; Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo señor Luis A. Castillo; y por elección de los exponentes, el Dr. Sr. Aristides Aguirre Sayago.

Como resultado de sus trabajos, el Jurado presentó al Señor Ministro y al Directorio de la Institución organizadora, el siguiente

## INFORME DEL JURADO

Señor Ministro:

Designados para formar el Jurado que debe dictaminar sobre los productos presentados al H. Congreso de Miel, Jarabes y Bebidas Analehólicas del Ministerio de Fomento y organizado por la Liga Nacional contra el Alcoholismo, hemos desempeñado con agrado tal misión.

Es innegable que el Concurso del presente año ha tenido proporciones superiores al celebrado en el curso de 1927, tanto por el número de exponentes como por la cantidad de productos presentados.

Si a esto agregamos el mayor número de pueblos y ciudades que enviaron productos a este torneo, llegaremos a la conclusión que de parte de los industriales hubo verdadero interés por participar en este Concurso, fuente de estímulo para una industria que empieza a desarrollarse.

De los productos presentados, el Jurado eliminó como algo previo, a todos aquellos que el análisis indicó con algún grado de alcohol o con colorante de la hulla.

Como resultado final de los análisis hechos por disposición del Ministerio de Fomento en la Estación Enológica y de las reuniones del Jurado, han obtenido premios los siguientes productos.

### PRIMER GRUPO

#### PRIMER PREMIO.

\$ 1.500.— y Diploma al Sr. Alejandro Marambio, de Santiago, por su Miel de Uva.

#### SEGUNDO PREMIO.

\$ 500.— y Diploma al Sr. G. C. Anastassiou, de La Serena, por su Miel de Papaya Peptonizada "Ceres".

#### SEGUNDO PREMIO.

\$ 500.— y Diploma a la Refinería de Azúcar, de Viña del Mar, por su Miel de Caña.

### SEGUNDO GRUPO

#### PRIMEROS PREMIOS.

\$ 750.— y Diploma a la Srta. Sofía Gómez, de Santiago, por su Jarabe de Uva.

\$ 750.— y Diploma a los Sres. Moreira Letelier y Odé de Santiago por su Jarabe de Guindas.

#### SEGUNDOS PREMIOS.

\$ 500.— y Diploma a los Sres. Perelló Hnos. de Los Angeles, por su Jarabe de Naranja.

\$ 500.— y Diploma al Sr. Luis A. Cortés de Santiago, por su Jarabe de Boldo.

#### MENCION HONROSA.

Al Sr. G. C. Anastassiou, de La Serena, por su Jarabe de Papaya "Ceres".

### TERCER GRUPO

#### PRIMER PREMIO.

\$ 1.500.— y Diploma al Sr. Fernando Hochstetter de Temuco, por su Jugo de Manzana sin alcohol.

#### SEGUNDOS PREMIOS.

\$ 500.— y Diploma al Sr. Zacarías Aros, de Pueblo Hundido, por su Sidra de Papaya.

\$ 500.— y Diploma a los Sres. Spencer y Cía. de Coquimbo por su Ginger-Ale.

#### PREMIO ESPECIAL DE GRUPO.

\$ 1.000.— y Diploma a la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, por sus productos, Jarabe de Maqui, Jarabe de Naranja, Jarabe de Matico, Granadina, Horchata, Limonada Natural, Mandarina Natural, Miel de Caña y Naranjada, Mandarina y Limón en polvo.

#### PREMIO ESPECIAL POR MENOR PRECIO DE VENTA ENTRE LOS PRODUCTOS PREMIADOS

Objeto de Arte a los Sres. Perelló Hnos. de Los Angeles, por el precio de venta de su Jarabe de Naranja.

En pliego separado informaremos detalladamente de los productos presentados, del resultado de los análisis químicos a que se sometió a cada producto y de los que hubo que eliminar del Concurso por las causas que se señalan.

Saludan al Sr. Ministro sus Attos. y SS. SS.

Emiliano Bustos, Sub Secretario del M. de Fomento.— Vicente Valdivia Urbina.— Técnico designado por el M. de Fomento.— Luis A. Castillo.— Representante de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.— Dr. Aristides Aguirre Sayago.— Representante de los exponentes.

Terminado el trabajo más arduo del Concurso, se procedió a preparar la Exposición.

De parte de los exponentes hubo verdadero interés por mostrar sus productos en forma especial.

Varios de ellos solicitaron sitios en el local de la Exposición para mostrarlos independientemente, de modo que el día de la inauguración se presentó un conjunto muy simpático, ante la admiración aún de las personas entendidas en esta materia y que siguen paso a paso los progresos de la noble industria de las bebidas sin alcohol.

Al atractivo de la apertura de la Exposición se agregó el acto de la entrega de los premios a los productos premiados.

El hermoso Hall de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, convertido en una bien dispuesta sala de Exposiciones, se vió el día 22 de Diciembre invadido desde temprano por una concurrencia numerosísima.

Ante cada vitrina, kiosco o las grandes tarimas en que fueron artísticamente colocadas las bebidas, mieles y jarabes presentados al Concurso, se detían grandes grupos comentando la variedad y la presentación de cada exponente.

Las vitrinas de los señores Tornero, Córdova, Darío el Moro, Perelló Hnos.,



Taborga y Cía., Zacarías Aros, etc., fueron muy elogiadas por la concurrencia.

La sobresaliente en esta materia fué la Refinería de Azúcar de Viña del Mar que hizo una presentación tan artística y sencilla que mereció calurosos elogios de todos.

Al acto de la inauguración asistió como representante del Sr. Ministro de Fomento señor Luis Schmit, el señor Carlos A. Balmaceda quien presentó la excusa del señor Ministro, motivada por un viaje imprevisto a la región Sur del país.

Parlamentarios, Directores y Redactores de diarios, representantes de numerosas instituciones amigas, como así mismo de varias Ligas Provinciales, ocuparon los asientos de honor de esta fiesta.

Se inició el programa, con una obertura magistral ejecutada por la simpática Orquesta del Bando de Piedad de Chile, que se adhirió en esta forma a la obra que realiza la Liga.

El Presidente de la Institución señor Luis A. Castillo, pronunció un discurso que fué muy aplaudido haciendo una historia breve sobre las finalidades de la Liga al organizar estos torneos y sobre el progreso siempre creciente que se observa en sus trabajos, como lo atestigua el interés con que han asistido al acto de la organización, tanta persona que simpatiza con su labor.

Dado a conocer el fallo del Jurado, se procedió a repartir los premios a los exponentes cuyos productos merecieron recompensas.

La parte artística de esta reunión la tuvieron a su cargo las señoritas Raquel Sazo y Raquel Navarrete, quienes, hábilmente acompañadas al piano por la señora Adela Velis de Ortúzar cantaron dos romanzas que merecieron calurosos aplausos.

Los entusiastas componentes de la orquesta del Bando de Piedad de Chile, por su parte fueron muy aplaudidos, por el cariño puesto al servicio del éxito de esta reunión ejecutando durante todo el curso de ella, un programa musical en nada envidiable las mejores orquestas de la capital.

Terminada la distribución de los premios, la concurrencia se repartió por las dependencias de la Liga, en las que se habían preparado dos Buffets para obsequiar a los asistentes con Jarabes, Bebidas, pasteles y sandwiches.

Los Directores y socios de la Institución se dieron la grata tarea de atender a los visitantes, haciéndoles conocer los productos enviados con tal objeto por varios exponentes, principalmente de los que obtuvieron premios.

Esta fiesta en suma, fué una digna coronación del Concurso, y un estímulo para los numerosos industriales que se interesaron por concurrir a él, demostrando el gran auge que va tomando en todo el país esta noble industria a la que se siente tan ligada la campaña antialcohólica.

La Exposición estuvo abierta al público, diez días, durante los cuales fué visitada por una romería incesante de personas interesadas en conocer los resultados de este torneo.

Durante todos estos días se repartió en nuestro local una crecida cantidad de material de propaganda, aparte de la generosidad de varios exponentes que tuvieron a disposición del público, kioscos especiales para obsequiar las bebidas de su fabricación a los visitantes.

Comunicado que fué al señor Ministro de Fomento don Luis Schmit, el resultado de este Concurso, envió a la Liga Nacio-

nal contra el Alcoholismo la comunicación que publicamos en sitio especial.

\* \* \*

*Discurso del Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, don Luis A. Castillo, en la inauguración de la Exposición de los productos presentados al II Concurso de Mieles, Jarabes y Bebidas.*

“Señoras y Señores:

Por segunda vez el Ministerio de Fomento otorga a la Liga Nacional contra el Alcoholismo el honor y la íntima satisfacción de organizar un Concurso anual de bebidas analcohólicas.

La presente exposición no sólo significa la protección que el Supremo Gobierno ha querido acordar a una industria nueva y de grandes proyecciones para la salubridad pública y la economía nacional, sino que también un medio práctico de combatir eficazmente el alcoholismo.

La bondad, variedad y presentación de los productos exhibidos constituyen una revelación del porvenir de esta industria derivada de la fruta que habrá de crear, en plazo no lejano, una fuente inagotable de riqueza para el país.

El menor costo de producción y las excepcionales condiciones del suelo y clima, alejan todo peligro de competencia a nuestros productos frutícolas en los mercados mundiales.

A esta industria no la afectan las crisis a que están expuestos los capitales invertidos en las faenas salitreras, mineras y carboníferas, que hoy constituyen la principal entrada del Erario Nacional y sus productos nutritivos y agradables son un alimento de primera necesidad y al alcance de todas las fortunas.

Las arboledas de California, sin las condiciones privilegiadas de Chile, producen

## EL GRAN CULPABLE

En una semana han muerto en la sola ciudad de Santiago ciento setenta y siete personas.

De estas defunciones, cuarenta y nueve se debieron a la tuberculosis o calentura, como la llama nuestro pueblo.

Veintinueve murieron de bronco-neumonia.

Dieciseis de pulmonía.

Dieciseis de enfermedades al corazón.

Cuarenta y seis eran niñitos menores de un año y

Trece niños nacieron muertos.

En el curso de una interesantísima conferencia que dió el Dr. Fernando Cruz, Jefe del Departamento de Defensa de la Raza, de nuestro Ministerio de Higiene, este distinguido médico dijo; hace algunas semanas:

“En Chile, una tercera parte de las defunciones se deben directamente a la tuberculosis o calentura. Después de cuidadosas investigaciones, los médicos que tenemos estos casos bajo nuestro cuidado podemos asegurar que esta enorme proporción de tuberculosis se debe a la debilidad congénita, es decir, al hecho de que el niño nace débil y propenso a coger esta enfermedad. Y esta debilidad es la herencia que recibe el niño de su padre o sus abuelos alcoholizados.

Acusa recibo.

Sección... 1.ª N.º 66

Santiago, 11 de Enero de 1929.

Acuso recibo a Ud. del informe del Jurado del Concurso de Mieles, Jarabes y Bebidas Analcohólicas que se ha servido remitir para conocimiento del infrascrito, y al hacer presente a Ud. los agradecimientos por la cooperación prestada al mejor éxito de éste Concurso, ruego a Ud. se sirva hacerlos extensivos a los demás miembros del Jurado.

Dios Gue. a Ud.

Luis Schmit.

(Firmado)

mayor riqueza que nuestras industrias extractivas.

Es innegable que la reorganización de las policías rurales, la creación de Cooperativas, Cajas de Créditos Agrario y de Colonización Agrícola y las Exposiciones y Concursos de Frutas y sus derivados, como las bebidas analcohólicas aquí expuestas, fijarán el porvenir de la fruticultura nacional que habrá de colocarse al nivel de las industrias similares de los países más adelantados.

El establecimiento de primas de producción y exportación a las bebidas analcohólicas, completaría la protección del Estado a esta ya gran industria.

Acreeedores de un voto de aplauso de sus conciudadanos, el señor Ministro de Fomento que ha impulsado y protegido a esta rama de la producción nacional; y también a los señores exponentes, que venciendo las dificultades inherentes a toda industria nueva, han obtenido con sus productos el éxito que atestigua la presente Exposición”

Indirectamente, el alcoholismo causa mucho mayor proporción de muertes, ya sea por la miseria, el abandono y el crimen. Pero también muchas otras que se deben directamente al alcoholismo y entre éstas debemos contar a la mayor parte de los niños nacidos muertos y a los que son demasiado débiles para resistir las enfermedades, como la pulmonía, la enteritis y diarreas. También gran parte de las personas que mueren del corazón, del hígado y de los riñones son alcohólicos, no borrachos, pero alcoholizados.

“Más peligroso para su descendencia es el hombre que bebe todos los días a las comidas, sin embriagarse jamás, que el que bebe y se emborracha dos o tres veces en el año o cada tres meses”—agregó el Dr. Cruz: “En este último caso, el alcohol tiene oportunidad para ser eliminado del cuerpo; en el primero el organismo se va envenenando gradualmente, no hay tiempo para eliminarlo y puede traspasarse al hijo la herencia alcohólica en cualquier momento”.

“Por la Casa de Orates de Santiago han pasado en los últimos cincuenta años treinta y dos mil enfermos. De éstos, siete mil deben su locura directamente al alcohol (delirium tremens, epilepsia, etc.), y puede asegurarse que de los restantes vein-



ticuatro mil deben su enfermedad indirectamente al alcohol, ya sea por herencia (idiotez, epilepsia) por haber contraído alguna enfermedad cuando estaban bajo el dominio del alcohol, como sucede con la sífilis, por malos tratos debidos a un esposo, un padre o un amigo ebrio...

A propósito de esto, en la misma semana del 18 al 24 de Junio se observó que había una gran proporción de muertes debidas a la sífilis. Esta enfermedad suele ocultarse traidoramente y provoca la muerte en forma de tuberculosis, de ataques al corazón, ataques al cerebro y al hígado.

“Únicamente en los prostíbulos de Santiago se consumen anualmente mil seiscientos veintisiete litros de licores embriagantes. El prostíbulo es la puerta por la cual entra al individuo y al hogar la sífilis y las restantes enfermedades sociales”.

“En Chile se producen anualmente cuatrocientos millones de litros de alcohol. De éstos, dos millones se producen de la cebada, trigo etc. En un litro de cerveza se pierde un cuarto de kilo de pan. Son, en total, ocho millones de kilos de cereales los que se dedican a producir esta bebida, tan dañina como el vino o el aguardiente al organismo humano, puesto que también contiene alcohol. Son dos millones de kilos de pan los que se pierden en cerveza todos los años. ¿Es de extrañar que el pan sea tan reducido de tamaño y tan caro?”

“Toda persona normal, juiciosa, debe hacerse el propósito de *no beber jamás* una sola gota de alcohol,—ya sea en vino, cerveza, chicha o bebidas fuertes,—terminó diciendo el Dr. Cruz. El consumo de licores embriagantes debe quedar para los que han contraído el vicio, para los que no son dueños de su voluntad, para los ignorantes y los tontos. Y cuando esta clase de personas hayan dejado de existir, es de esperar que tendremos una generación sana de cuerpo y alma, resuelta a no tolerar el alcoholismo en Chile”.

Para esto, valdría estudiar y realizar cuanto antes los siguientes propósitos:

1.—Transformación gradual de la industria vinícola. Año por año se obligaría a los vinicultores a dedicar cierta parte de los terrenos que hasta ahora se han dedicado a la producción de viñas, al cultivo de otras frutas.

2.—Se premiará a las industrias derivadas de la uva que no sean alcohólicas.

3.—Se enseñará en todos los colegios de la República el enorme daño que produce el alcoholismo, haciendo de la Temperancia, un ramo obligatorio de la enseñanza.

4.—Se abrirán museos en los cuales se expondrán los órganos sanos, normales y los enfermos y alcoholizados. Se hará obligatoria la visita y estudio de los trabajos expuestos.

5.—Se abrirán cantinas del pueblo, donde se ofrezcan bebidas sanas, entretenimientos agradables y un sitio de reunión abrigado y cómodo que los obreros prefieran a las cantinas de alcoholes.

L. J.

## Del Primer Concurso Infantil de Temperancia

# Los efectos del Alcoholismo en los individuos y en la familia

### Tema I.— Primer Premio

Nuestro organismo necesita principalmente comer y beber. Necesita comer para robustecer los músculos, y beber para reponer el agua que sale fuera del cuerpo. Pero no todas las bebidas son buenas para el organismo; hay dos clases de bebidas; unas son naturales como el agua y la leche, y otras artificiales, porque las hace el hombre. Entre estas hay unas que son aromáticas como el té, el café, el mate, etc. otras gaseosas como la bilz, la limeta, la limonada, las aguas minerales; otras son alcohólicas como el vino, la chicha, la cerveza, el ajeno, bitter, el coñac, el aguardiente etc. Se llaman bebidas alcohólicas las que contienen alcohol.

El alcohol es un líquido incoloro de olor fuerte y desagradable, de sabor quemante.

El alcohol en contacto con la llama arde: Se emplea en medicina para fricciones, porque produce calor. Pero se extrae de muchas sustancias; de frutas dulces, de madera y hasta de trapos viejos. Las frutas que más se emplean para sacar alcohol, son la uva y la manzana.

El vicio de tomar bebidas alcohólicas se llama alcoholismo. El alcoholismo puede ser agudo o crónico. El alcoholismo agudo es pasajero y el crónico es el del bebedor consuetudinario. El abuso de las bebidas alcohólicas produce graves perjuicios en el organismo del hombre, en la familia, la sociedad y la Patria.

El alcohol es un veneno que ataca todos los órganos del cuerpo. A veces puede producir la muerte repentina por una enfermedad llamada tabardillo.

El hombre ebrio se asemeja a un irracional. Los efectos generales del alcoholismo son el entorpecimiento de la lengua y de las extremidades, los vómitos y el sueño pesado. La digestión es mala. Al día siguiente la boca está amargada y seca, o se siente mucha sed y la cabeza muy pesada; esto se quita sino dos o tres días después.

El alcohol ataca especialmente al órgano que está más debilitado en cada individuo. Cuando el alcohol entra en el tubo digestivo lo irrita; en el estómago irrita las paredes, y sale sangre y el jugo gástrico se descompone; por lo tanto no se hace bien la digestión.

Por esta causa se producen muchas veces las enfermedades del estómago, porque la irritación crónica perturba la digestión. De esto provienen las úlceras. El alcohol enferma el hígado, porque la sangre lo lleva puro. El hígado es un músculo esponjado que secreta la bilis que sirve para disolver las grasas de los alimentos. El alcohol inflama el hígado y se cubre de grasa, o también produce una enfermedad llamada cirrosis.

Afecta también los riñones que son los que eliminan la orina. Estos inflaman y se congestionan como el hígado. Se ha hecho experiencias dando alcohol a algunos animalitos; después se les ha muerto y se ha encontrado en la sangre el alcohol puro tal como lo han bebido. Por esto se ha visto casos que una guagua que la madre le ha dado leche alcoholizada ha muerto instantáneamente. El alcohol tiende a congelar la sangre y los vasos sanguíneos se endurecen; por esto es que la cara de los bebedores es roja, sobre todo la nariz, porque no puede circular la sangre. El cora-

zón engorda con el alcohol, y con esto se hacen más lentas las palpitaciones que arrojan la sangre al cuerpo.

Los alcohólicos tienen la voz ronca, porque el alcohol enferma los bronquios y los pulmones, los debilita y así fácilmente se puede contraer la tuberculosis.

El alcohol obra, además, sobre el sistema nervioso. Hay individuos a quienes una pequeña dosis de vino les produce un verdadero ataque nervioso, sus miembros se ponen rígidos y pierden el conocimiento. Esto es porque las funciones del cerebro se perturban; recién se empieza a embriagar un individuo tiene ideas fantásticas y siente una gran alegría; después siente tristeza y su conversación es casi siempre sobre una misma cosa. Por fin en la completa embriaguez pierde toda razón, los movimientos son torpes, y cae con facilidad y se da expansión con gritos y llantos. Algunos alcohólicos son verdaderos locos, porque quieren pegarles o quitarles la vida a los demás o sí mismos.

Casi todos los alcohólicos son atacados al fin por el delirium tremens. Esta enfermedad consiste en locura y el temblor de los músculos.

El enfermo ve animales asquerosos, visiones que lo persiguen. — El alcohol es la causa de la mayoría de los casos de locura. Si se dictara aquí la Ley Seca como en Estados Unidos disminuirían los locos de los manicamios, los presidiarios de los cárceles, los dementes en los hospitales etc., y con esto habría una gran economía para nuestro gobierno.

En resumen, el alcohol trae sólo malas consecuencias. Un individuo que día por día está maltratando a sus órganos tiene que quebrantar su salud, y se expone a enfermarse de cualquiera enfermedad y puede resistir muy poco, aunque él por el color de la cara y la gordura que adquirió con el alcohol se haya creído muy sano.

Si tiene una herida es muy difícil su curación.

El alcohólico no sólo se hace un mal a sí mismo sino también a sus hijos. Los hijos de los alcohólicos son raquíticos, débiles y se mueren casi todos chicos; los que no se mueren, salen alcohólicos también por herencia. La desgracia de este vicio va pasando así de generación a generación. Estos hijos son además, poco inteligentes o degenerados.

Sino hubiera alcohólicos, no habría tanta mortalidad infantil ni tantas muertes por accidentes a causa del alcohol. Los choques de ferrocarriles o hundimientos de vapores donde mueren tantas personas, son debido con frecuencia a la embriaguez de los que dirigen la máquina. Las caídas de los obreros que trabajan en construcciones, la muerte o desgracia en las fábricas por las maquinarias, son debidas casi siempre a que andan ebrios.

Estos accidentes perjudican mucho a la familia, porque pierden de trabajar por mucho tiempo, quitándoles el alimento y vestido a sus hijos y con estas faltas no podrían asistir a la escuela para recibir instrucciones y ganarse más tarde su vida con decencia.

La familia de un alcohólico es desgraciada, porque allí existe la pobreza y el hambre.

La madre vive triste y no hay tranqui-

Apareció:

# SIEMBRA

Una hermosa colección de cuentos de alto fin moralizador y educativo por:

**Carlos Valdivia Castro**

Valor del ejemplar: \$ 1.-

Pedidos a Casilla 3438

SANTIAGO



# La Embriaguez

Mención Honrosa.—Tema Estudio.

Cuando la embriaguez es el resultado de un hábito vicioso no se le reconoce por origen alguno como patológico en el sentido moral, se le debe considerar como un vicio punible cuando arrastra a actos ilegales y que evidentemente tienen por móvil un interés personal persistente a la borrachera. (Anales de Higiene).

Instruido por la experiencia, convencido de la falta de voluntad que tenemos para reprimir los males sociales, que surgen con voracidad siniestra en cada hora transcurrida, haciendo estragos incalculables dentro de nuestro país, el principal de ellos: la embriaguez, que trataré de pintar con sus verdaderos y repugnantes colores.

Este vicio que ha hecho verdaderos estragos sociales, ha surgido a causa de la indiferencia de algunos gobernantes del pasado para cumplir los deberes más esenciales, dictando leyes para reprimir los vicios funestos y perniciosos como lo son la embriaguez el juego y el robo que tanta relación tiene entre sí.

Día a día sentimos con dolor y amargura la impresión desagradable que causa a nuestra primera mirada las oscilaciones de nuestra juventud hacia el uso inmoderado del alcohol; soltando rienda a los apetitos y pasiones los jóvenes buscan en la embriaguez, deleites momentáneos y ficticios como la flor de un día.

La embriaguez es el verdadero cáliz emponzoñado que causa la demacración del hombre en la primavera de los años, pierde todo su viril apogeo, se ven degradadas sus fuerzas y energías y es un verdadero pusilánime que con este vicio putrefacto de malos hábitos y costumbres ha perdido la magnanimidad, la lealtad, el decoro y la honestidad que son las mejores virtudes del hombre dentro de nuestro conjunto social.

En su perturbación de borracho, entra el lujo de la inmoralidad, la blasfemia, la detracción, la calumnia, en fin todo lo más repugnante y obsceno, en su semblante se vé una sonrisa cínica, como un signo de aprobación de sus desvergonzados actos, su cerebro está minado por la ira endemoniada y perversa de ese ambiente corruptible de la orgía, intentando cometer cruentamente algún delito por el que tarde o tem-

lidad, porque el alcohólico casi siempre molesta a su familia y al vecindario con su mal ejemplo en palabras y acciones. Este es un individuo inútil, que no debía existir, porque con su vicio atrasa a su familia y a su patria.

Las buenas cualidades que se le atribuyen al alcohol son falsas: El alcohol no da sino un calor momentáneo, luego viene el enfriamiento; el mejor medio para tener calor, es el ejercicio.

No robustece los músculos, sino que los debilita, por esto los boxeadores no lo toman, los músculos se fortifican por el ejercicio.

El alcoholismo es la ruina del hogar y de la Nación. La patria, para ser grande, necesita hijos sobrios.

Marina Salinas F.

(Hoja de Parra)

de la Escuela N.º 19 de Colbúm  
(IV año).

prano será arrojado al más grande y vergonzoso precipicio: La Cárcel.

Con las fuerzas materiales decaídas, marcha el borracho a paso lento, sus movimientos son grotescos, inciertos, como si algo le impidiera gobernar sus piernas, la cara desfigurada por las enfermedades cutáneas, el cuerpo purulento, el respirar angustioso, las náuseas le provocan el ahogamiento, el color macilento, los ojos rodeados de profundas ojeras; la faz terrosa, su mirada furibunda como si algo le royera el interior, el rostro imperfecto y requemado, el aliento fétido que causa aversión y asco.

Nadie quiere su amistad, es un hombre aborrecido y detestable que vá esparciendo la larva de la depravación y el descaro, con los perniciosos ejemplos que va dejando en su demencia de borracho.

La procacidad, la malevolencia, es un

malestar que tiene profundamente desconcertado su cerebro, injuria y amenaza a toda persona a quien se deba consideración o respeto, miente, blasfema, maldice a sus padres, a la familia y a su querida patria, y, por fin, todo lo que tiene de más caro su corazón.

Evidentemente nada se puede esperar de ese enfermo del paralogismo que con obstinación descarada y actos condenables lleva el desorden y la perturbación donde quiera que vaya, cosas que son una verdadera afrenta para un pueblo civilizado; sin tino en sus pensamientos ha llegado a connaturalizarse en el cieno de los vicios, su estado moral deplorable le impide ejercitar cualquier clase de actividad social, como todo buen ciudadano consciente de sus deberes, que busca el bienestar de él de su familia, y de sus hijos, al mismo tiempo que trabaja por el engrandecimiento y prosperidad de su patria.

Feliciano Muñoz.  
(Irgo)

## Medidas de protección contra la Gripe o Influenza

Las informaciones recibidas de diversos países en Europa, así como de Norte América, nos indican que, en la actualidad, existe una grave epidemia de gripe en el hemisferio norte.

La gripe es una enfermedad que ataca principalmente en los meses fríos, y, por esta razón, existe el peligro de que al finalizar este verano tengamos en Chile una epidemia de gripe o influenza.

Los médicos sanitarios no están en condiciones de hacer pronósticos acerca de la gravedad que podría tener una epidemia de aquella enfermedad que apareciera entre nosotros; pero, en general, las formas epidémicas son mucho más graves que los casos de gripe aislada que se constatan diariamente en una u otra zona del país.

Para el caso eventual de una epidemia, es necesario que todo el mundo tenga algunas nociones acerca de aquella enfermedad.

La gripe se caracteriza, generalmente, por una fiebre que empieza en forma brusca, acompañada de grandes dolores y malestar generalizado. La fiebre dura tres o cuatro días; pero existe una gran tendencia a producirse complicaciones de los bronquios y de los pulmones que pueden agravar la enfermedad.

La gripe ataca a las personas de todas edades y, desgraciadamente, no confiere inmunidad prolongada; de manera que las personas atacadas durante una epidemia pueden enfermarse nuevamente.

El microbio que produce la gripe no ha sido claramente reconocido; pero se sabe que se encuentra en las secciones de la nariz, de la garganta y de la boca de las personas enfermas.

Hasta la fecha no se ha podido encontrar un suero, vacuna u otro medio que proteja con absoluta seguridad contra una epidemia de influenza. Hay que confesar que en todos los países han fracasado todas las medidas para localizar una epidemia de dicha enfermedad en el sitio en que se observan los primeros casos.

Sin embargo, es posible reducir los peligros de la enfermedad si se tiene la pre-

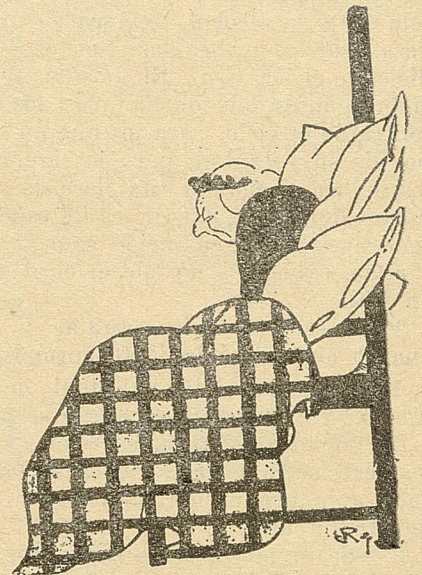
caución de aislar y enviar desde un principio a la cama a toda persona que, en época de epidemia, presenta el más ligero síntoma febril, o de resfrío o de malestar general acompañado de dolores.

Se deberán evitar especialmente las aglomeraciones, porque la proximidad con personas que hablan en voz alta, tosen o estornudan, facilita extraordinariamente la difusión del contagio.

Cuando hay un enfermo en casa, se deberá evitar que las personas sanas se pongan en contacto con aquél, y se tendrá especial cuidado en desinfectar durante el curso de la enfermedad, las secreciones y los objetos y utensilios ensuciados o contaminados por dichas secreciones.

Una medida muy conveniente cuando se sospechen los primeros síntomas de la enfermedad, es llamar de inmediato al médico. La gripe más insignificante puede dar lugar a complicaciones graves, a veces mortales.

Las personas que se interesen por conocer más detalles acerca de la manera de protegerse contra esta enfermedad, pueden escribir al médico sanitario más próximo a su domicilio, o bien, dirigirse al Dpto. de Ed. Sanitaria de la Dirección de Sanidad.—Casilla 41 D.—Santiago.





## Del Primer Concurso Literario Obrero Antialcohólico

# Los Efectos Patológicos del Alcohol sobre el Individuo y la Colectividad

Tercer Premio del Tema Estudio

**EFFECTOS PRODUCIDOS POR EL ALCOHOL.**— Los efectos que produce este agente embriagante en el individuo, son de un promedio infinitamente superiores a los producidos por los venenos similares. El 75% de los homicidios, ultrajes al pudor, atropellos a la dignidad, robos, etc. etc. se deben a los efectos que produce el alcohol en el individuo. Pues el bebedor deja su dignidad y su amor propio fuera de la puerta de la taberna, de modo que una vez en el acto de libar el alcohol, que embrutece, no es un ser humano el que se haya ejecutado esto, sino una bestia sedienta. El alcohólico, una vez que ha hecho de la bebida una necesidad, no reconoce barrera social ni humana. Para el alcohólico (el ebrio o borracho, propiamente dicho), la dignidad ni el honor no existen. El alcohólico carece de humanidad, y el corazón se le endurece. El alcohólico, con el fin de satisfacer su vicio, no pára ante el crimen ni el deshonor, para proporcionarse la bebida, que para él es un placer brutal.

**EL HONOR NO EXISTE.**— En un bebedor, el honor no existe, por más que se diga, "soy un bebedor pero tengo honor". El alcohol con sus efectos funestos, acalla en el individuo, todo sentimiento de honor. Un bebedor es capaz de entregarse a procedimientos, que siendo sobrio repudiaría con horror, con el fin de conseguir la bebida de su predilección. Un bebedor puede vender su honor, con toda serenidad, y puede soportar insensiblemente, el ultraje a sus más caros afectos, sin importarle un bledo.

**EL BEBEDOR NO RETROCEDE ANTE EL CRIMEN.**— Un bebedor no retrocede, aunque se le interponga un abismo de sangre, con tal de satisfacer su pasión insana. Un ejemplo: Una revista americana comentaba, que un bebedor cometió un homicidio porque el tabernero no le vendió un frasco de whisky, en cierto lugar del Canadá. Otro caso, se cuenta que sucedió en una oficina de nuestras pampas salitreras; el caso es éste: Con motivo de celebrarse una festividad patria, la gente que había estado bebiendo con anticipación, exigía del fondero que le vendiera más licor, pero éste se había agotado, y por el momento no era posible conseguir; en vista de esto, la turba de beodos se encaminó hacia la pulpería del establecimiento, en demanda de licor, o en el caso de no haber éste, ron de quemar. En este establecimiento, como las libaciones del pueblo habían sido muy copiosas, también se había agotado todo el licor. Los borrachos creyendo que se les engañaba, amenazaban e insultaban, pero no se accedió a lo que solicitaban. En vista de esta negativa, fueron en busca de dinamitas, y las colocaron en la puerta de la pulpería haciéndola estallar. Viendo los pulperos el peligro de sus vidas, y además siendo ésta oficina apartada, auxilios no se podrían obtener con la celeridad que el caso requería, abrieron las puertas, y dejaron que los desalmados se convencieran. En efecto, éstos tomaron por asalto los departamentos, pero no hallaron ni una gota de

licor, ni ron; en vista de esto, sacaron las latas de parafina, y bebieron su contenido, con resultados nada agradables para sus organismos. Este, como se verá, no es ningún caso raro, pues el bebedor puede beber todo lo que pilla a mano; en todo caso, esto sucede en individuos que ya están embrutecidos por la bebida.

**EL BEBEDOR TIENE CARÍÑO AL ALCOHOL DESDE SU NIÑEZ.**— El bebedor se hace al vicio desde su más temprana edad, es por esto, que es muy mala costumbre dar a los niños, aunque sea por probar, bebidas embriagantes. En una familia donde son bebedores, tanto el padre como la madre, los niños beben a igual con ellos, con resultados que es difícil prever más tarde.

**LA DESCENDENCIA DE UN ALCOHOLICO NO PUEDE SER FUERTE E INTELIGENTE.**— El hijo de un bebedor, jamás puede gozar de la fortaleza y claridad de entendimiento, de que es poseedor el hijo de un individuo que se mantenga alejado de la bebida, pues el hijo del alcohólico, hereda casi siempre, las malas cualidades, vicios y enfermedades de sus padres. De cien hijos de borrachos consuetudinarios, si sale uno que sea fuerte, o inteligente, sería mucho decir; si nace uno que posea buena salud, también será una cosa rara.

**EL MAYOR PORCENTAJE DE LA MORTALIDAD INFANTIL SE DEBE AL ALCOHOLISMO.**— El mayor porcentaje de la mortalidad infantil, en el mayor de los casos, se debe a los síntomas heredados de padres alcohólicos. La sangre que corre por las venas de un hijo de bebedor, está debilitada, y en muchos casos, contaminada por enfermedades derivadas de la alcoholización de sus progenitores. Esta sangre debilitada, es fácil presa para las enfermedades que hacen la desgracia del género humano; el raquitismo, la tuberculosis, la tisis, la sífilis, etc. son debidas, en el peor de los casos a la debilidad y pobreza de la sangre que llevan en sí estos adolescentes, que inocentemente, son los herederos de los males de sus padres.

**EL INDIVIDUO SE HACE ALCOHOLICO SIN SABERLO.**— El hombre, el niño, la mujer, se hacen alcohólicos sin sospecharlo. ¿A qué se debe esto? Esto se debe al suministro del alcohol, con el disfraz de medicina, por consejo médico. De este modo, tenemos que, el hombre ingiere alcohol desde su niñez, desde que fué una criatura de pecho, es decir, en este caso, el alcohol es suministrado por la propia madre, en forma de calmantes, que nada calman, o reconstituyentes a base de cal, los cuales contienen un promedio respetable de alcohol.

**¿COMO TERMINAR CON EL ALCOHOLISMO?**— Hay medios diferentes como terminar con este funesto vicio. Hay algunos medios químicos con que se combate el hábito de la bebida, los que en la mayoría de los casos son aplicados en países de mayor adelanto, habiéndose aplicado algunos en nuestro propio país, con éxito halagador. Por medio de la auto-sugestión también se combate, es decir, lo que llamamos fuerza de voluntad para vencer o

ejecutar alguna acción, buena o mala. Pero el medio que corta el mal de raíz, es el de prohibir todo consumo alcohólico, pero con ser este un seguro correctivo, se derivan de éste, muchos delitos y vicios, los que a veces son peores que el remedio. Aunque la absoluta prohibición es un medio eficaz, no lo podríamos recomendar, pues trae consecuencias más funestas que si existiera libre consumo. Entre los males que podrían originarse, estaría el de la fabricación clandestina de los alcoholes, ya sacados de los granos o de las maderas, siendo ésta última forma una de las más funestas para el organismo; esta clase de alcohol, circula mucho en los Estados Unidos, y causa mayor número de víctimas, que antes de la prohibición, amén del gasto fabuloso que hace ese país, para mantener la integridad de la ley. El modo más eficaz, excelente y seguro, sería el de educar la mentalidad del individuo, en particular de nuestra clase pobre, es decir, la clase obrera, dándosele conferencias, a lo largo de todo el país, y en cada ocasión, que le den a conocer los daños que produce la bebida; dándosele espectáculos y diversiones cultas y sanas; mejorándole las condiciones de vida; allanándosele la miseria en que viven, pues más barato es para un alcohólico, una copa de vino que un plato de sopa. Medios aconsejables serían, los de dar premios a la sobriedad, es decir, el Gobierno podría instituir premios o rentas, al individuo que se hubiere mantenido sobriamente durante cada año de su vida; esto, al llevarse a la práctica, para evitar fraudes, sería controlado científicamente. Uno de los equívocos, es la ley *semi-seca*, que se ha estado practicando en las Provincias de Antofagasta y Tarapacá, y en los establecimientos carboníferos. Es decir, prohibición absoluta de los licores fuertes, dejando libre curso a los vinos y cervezas. El punto en que estriba éste equívoco, es que nuestros obreros no tienen el hábito de las bebidas fuertes, como ser el whisky, pisco, coñac, etc.; el obrero de nuestro país, la clase pobre, es "vinera" por excelencia. El pueblo se envenena con vino. Aquí en el norte de la República, el vino es de los más dañinos, pues por lo general antes de llegar a los labios del consumidor, este ya ha sido completamente adulterado. Como se vé, es un error prohibirles las bebidas fuertes, y dejarles el consumo de los vinos. La ley *semi-seca*, no ha hecho mella entre los obreros bebedores, y sólo ha perjudicado a algunos cuantos, es decir a los extranjeros, que por temperamentos e idiosincrasias, les es necesaria ésta bebida, al parecer.

**HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA RAZA.**— Se mejorará la raza, cuando el pueblo comprenda el error en que está al beber. Se mejorará la raza, cuando las Ligas Anti-Alcohólicas den todo lo que pueden dar, y tengan la ayuda moral y material, tanto de los acaudalados, como de los poderes públicos y el pueblo mismo. Se mejorará la raza, cuando nuestra clase humilde salga de la ignorancia en que vive. Se mejorará la raza, dando al pueblo mejoras en su existencia, dándole además, buenas habitaciones, entretenciones sanas y educativas; mejorando su cultura, y dán-



